

^{on}
Sumin. de carne
á la tropa.

El S.^{or} Regente hizo presente un oficio que le hapasado el Comisario de Guerra D.ⁿ Rafael Cornejo pidiendo que en lugar de bacalao se diere carne á la tropa de la division de caballeria que hay en esta ciudad, y al mismo tiempo manifestò Dho. S.^{or} Regente habia dispuesto lo conveniente para que tuviese efecto la suministracion de carne que solicitaba Dho. Cab.^{no} Comisario; e que Dho. la Ciudad quedaba enterada

Con lo que se concluyò este Cab.^{do} que firman el S.^{or} Reg.^{te} y dos de los S.^{res} Reg.^{res} concurrentes, de que nos los damos fe =

Cueto

Lucas mariano Morales
y General

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte y tres dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos y diez se juntaron á Concejo, precedida ^{on} citazion verbal, los S.^{res} Justicia y Regim.^{to} de ella en la sala que acostumbra, á saber: el S.^{or} D.ⁿ Pedro Panquial Cueto, Cab.^{no} de la Orden de Santiago, Regim.^{to} preeminente de esta dha. ciudad, que como tal regenta en ella la M.^{ra} jurisdiccion ordinaria por ausencia del S.^{or} Corregidor y los S.^{res} D.^{ns} Bartolome Mateos, D.ⁿ Pedro José Menduina, D.ⁿ Juan Maria

